

Año: I Núm. 63 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. Lorena Beatriz Ramirez Pat

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA.



**Directorio**

C. Guadalupe Acevedo Rodríguez  
Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento.  
C. Eleazar Ignacio Dzib Ek.  
Secretario Municipal.  
C. Lorena Beatriz Ramirez Pat.  
Encargada de la Gaceta Municipal.

**Comisión Editorial**

Lic. Pablo Daniel Sansores Rodríguez.

Año: I Numero: 63

**Dirección:** calle Halaltun entre  
Balakbal y Becan, Col. Centro.

C.P.24640



Año: I Núm. 63 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. Lorena Beatriz Ramirez Pat

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA.

### Nombre de los Integrantes del H. Ayuntamiento de Calakmul.

C. Guadalupe Acevedo Rodríguez.  
Presidenta Municipal de Calakmul.

C. Macario Duran Pérez  
Primer Regidor.  
Comisión: Obras Publicas.

C. Samuel Vásquez Ramirez.  
Segundo Regidor.  
Comisión: Salud y Asuntos indígenas.

Raúl Montejo Vásquez.  
Quinto Regidor.  
Comisión: Policía.

C. Manuela Gutiérrez Lopez.  
Séptima Regidora.  
Comisión: Educación Cultura y  
Deporte.

C. Sandra Yuselmy Martínez Lopez.  
Primera Sindica.  
Comisión: Sindica de Hacienda.

C. Eleazar Ignacio Dzib Ek.  
Secretario del H. Ayuntamiento.

C. Carolina Cobos González.  
Segunda Regidora.  
Comisión: Servicios Públicos.

Mtra. Sandy Gutiérrez Bautista.  
Cuarta Regidora.  
Comisión: Turismo y Medio Ambiente.

C. Pascual Alvaro Méndez.  
Sexto Regidor.  
Comisión: Parques, Jardines y Panteones.

C. Silvia Serrano Mora.  
Octava Regidora.  
Comisión: Gobernación y Transparencia.

C. Miguel Enrique Hernandez Mayo.  
Segundo Sindico.  
Comisión: Sindico Jurídico.



Año: I Núm. 63 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. Lorena Beatriz Ramirez Pat

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA.

Titulares de las Direcciones del H. Ayuntamiento de Calakmul.

Lic. Olga Lidia Coronel.  
Oficial Mayor.

Ing. Jorge Armando Ek Flores.  
Director de Obras Publicas y Desarrollo  
Urbano.

Lic. Yesset Alexa Rosas Lopez.  
Directora de Planeación, Desarrollo  
Económico y Social.

Lic. Ismael Ruiz Ojeda.  
Director de Protección Civil.

Lic. Jonatan Isaac Gutiérrez Pech.  
Director de Cultura y Deporte.

C. Jesús Barragán Valencia.  
Director de SMAPAC.

Ing. Yonatan Espinoza Deleón.  
Director de Desarrollo Económico.

Lic. Irma Ramirez Retama.  
Directora de Turismo y Medio Ambiente.

C. Deysi Maria Martínez Hernandez.  
Directora de Equidad de Género.

C. José Ivan Herrera Fernández.  
Director de Servicios Públicos.

T.S.U. Abigail Pérez Velasco.  
Enlace de Salud.

C.P. Ivan Aba Pacheco.  
Tesorero del H. Ayuntamiento.

Lic. Jesús Andrés Rivera Alcázar.  
Jefe de Departamento de Jurídico.



Año: I Núm. 63 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. Lorena Beatriz Ramirez Pat

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA.

## Índice de contenido.

Nombre de los Integrantes del H. Ayuntamiento de Calakmul.....	2
Titulares de las Direcciones del H. Ayuntamiento de Calakmul.....	3
Certificación de la Octava Sesión Extraordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Calakmul.....	5
Convocatoria de la Octava Sesión Extraordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Calakmul.....	6
Octava Sesión Extraordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Calakmul.....	7-12



Año: I Núm. 63 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. Lorena Beatriz Ramirez Pat

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA.

EL QUE SUSCRIBE: LICENCIADO ELEAZAR IGNACIO DZIB EK, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CALAKMUL, ESTADO DE CAMPECHE, DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 123 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE. -----

-----CERTIFICA. -----

QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE CONSTA DE 04 (CUATRO) FOJAS UTILES TAMAÑO CARTA UN SOLO LADO CONTIENE INFORMACION RELATIVA A LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL 2024-2027. MISMO INSTRUMENTO QUE COTEJO FIRMO Y SELLO.

PARA CONSTANCIA, EXPIDO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN LA VILLA DE XPUJIL, MUNICIPIO DE CALAKMUL, ESTADO DE CAMPECHE, A LOS NUEVE (9) DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. -----

ATENTAMENTE.

**LIC. ELEAZAR IGNACIO DZIB EK**  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.



Año: I Núm. 63 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. Lorena Beatriz Ramirez Pat

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA.

Convocatoria de la Octava Sesión Extraordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Calakmul.

**VILLA DE XPUJIL, CALAKMUL, CAMPECHE, A 11 DE MARZO DE 2025**

**ASUNTO: SE CONVOCA A LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL 2024-2027**

**ACUSE DE RECIBIDO:**

Por medio del presente y con fundamento en lo que disponen los artículos 57, 58 en su fracción I, 59 fracción II 60 y 61 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche y en los términos y disposiciones de la reglamentación municipal vigente del H. Ayuntamiento del Municipio de Calakmul, se le convoca a usted, a la **octava sesión extraordinaria de cabildo del H. Ayuntamiento de Calakmul 2024-2027, misma que se llevará a cabo el día miércoles 12 de marzo de 2025 a las siete de la noche (7:00 p.m) en el lugar que ocupa el salón de cabildo**, ubicado en el edificio del Palacio Municipal domiciliado en la calle Halaltun s/n entre Balakbal y Becan Colonia Centro de Xpujil, Calakmul, Campeche, bajo el siguiente orden del día.

1. Pase de lista de asistencia.
2. Declaración de quorum y apertura de sesión.
3. Lectura del acta anterior.
4. Firma de convenio de colaboración que celebra el Estado de Campeche, representando por la Lic. Layda Elena Sansores San Román, en su carácter de gobernadora del Estado de Campeche, quien será asistida en este acto por la Licda. Eliza Hernández Romero, en su carácter de secretaria de gobierno del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, en lo subsecuente la "Entidad Federativa". El H. Ayuntamiento de Campeche representado por la C. Biby Karen Rabelo De la Torre, en su carácter de presidenta municipal y el H. Ayuntamiento de CALAKMUL, representado por la C. Guadalupe Acevedo Rodríguez, en su carácter de presidenta municipal.

La presente convocatoria se emite por indicaciones de la presidenta municipal C. Guadalupe Acevedo Rodríguez y con fundamento en lo dispuesto en el numeral 59 fracción II de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, sin más que suscribir, reciba usted un cordial saludo.

**ATENTAMENTE.**

**LIC. ELEAZAR IGNACIO DZIB EK**

Año: I Núm. 63 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. Lorena Beatriz Ramirez Pat

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA.

### SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL

OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL 2024-2027.

EN LA VILLA DE XPUJIL, CABECERA MUNICIPAL DE CALAKMUL ESTADO DE CAMPECHE, SIENDO LAS SIETE DE LA NOCHE DEL DÍA DE HOY DOCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDO, UBICADO EN EL EDIFICIO DEL PALACIO MUNICIPAL, CON DOMICILIO EN CALLE HALALTUN S/N, ENTRE BALAKBAL Y BECAN, COLONIA CENTRO DE ESTA VILLA DE XPUJIL DE CALAKMUL, CAMPECHE, SE REUNIERON LOS CC.

- |                                   |                      |
|-----------------------------------|----------------------|
| 1. GUADALUPE ACEVEDO RODRÍGUEZ    | PRESIDENTA MUNICIPAL |
| 2. MACARIO DURAN PÉREZ            | PRIMER REGIDOR       |
| 3. CAROLINA COBOS GONZÁLEZ        | SEGUNDA REGIDORA     |
| 4. SAMUEL VÁSQUEZ RAMIREZ         | TERCER REGIDOR       |
| 5. SANDY GUTIÉRREZ BAUTISTA       | CUARTA REGIDORA      |
| 6. RAÚL MONTEJO VÁSQUEZ           | QUINTO REGIDOR       |
| 7. SANDRA YUSELMY MARTÍNEZ LÓPEZ  | SINDICA DE HACIENDA  |
| 8. PASCUAL ALVARO MÉNDEZ          | SEXTO REGIDOR        |
| 9. MANUELA GUTIÉRREZ LÓPEZ        | SÉPTIMA REGIDORA     |
| 10. SILVIA SERRANO MORA           | OCTAVA REGIDORA      |
| 11. MIGUEL ENRIQUE HERNÁNDEZ MAYO | SINDICO JURÍDICO     |

PARA LLEVAR A CABO LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL 2024-2027, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA.

5. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
6. DECLARACIÓN DE QUORUM Y APERTURA DE SESIÓN.
7. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
8. ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN DE LA FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN QUE CELEBRA EL ESTADO DE CAMPECHE, REPRESENTANDO POR LA LIC. LAYDA ELENA SANSORES SAN ROMÁN, EN SU CARÁCTER DE GOBERNADORA DEL ESTADO DE CAMPECHE, QUIEN SERÁ ASISTIDA EN ESTE ACTO POR LA LICDA. ELIZA HERNÁNDEZ ROMERO, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIA DE GOBIERNO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN LO SUBSECUENTE LA "ENTIDAD FEDERATIVA". EL H. AYUNTAMIENTO DE CAMPECHE REPRESENTADO POR LA C. BIBY KAREN RABELO DE LA TORRE, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL Y EL H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL, REPRESENTADO POR LA C. GUADALUPE ACEVEDO RODRÍGUEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL.
9. ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DEL COBRO DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO CON GIRO COMERCIAL PARA MICRONEGOCIOS.
10. ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DE LA CONDONACIÓN DEL 100% DE RECARGOS POR AÑOS ATRASADOS EN PAGO DE CONSTRANCIAS DE INEXISTENCIA DE RIESGO, LICENCIA DE USO DE SUELO Y LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO, A EXCEPCIÓN DEL AÑO 2024, ES DECIR POR ADEUDOS ATRASADOS SOLO SE PAGARÀ 2024 Y 2025 AL TRAMITAR LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO CON GIRO COMERCIAL EN EL PRESENTE AÑO.

Año: I Núm. 63 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. Lorena Beatriz Ramirez Pat

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA.

PARA DAR INICIO AL ORDEN DEL DIA, COMO PRIMER PUNTO SE REALIZÓ EL PASE DE LISTA.

COMO SEGUNDO PUNTO, SE VERIFICÓ EL QUORUM LEGAL, DECLARANDO LA APERTURA DE LA SESIÓN.

COMO PUNTO NÚMERO TRES, SE PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, MISMA QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

EN USO DE LA VOZ, LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SEÑALA QUE UNA VEZ, TERMINADO DE LEER EL ACTA DE LA SEPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA, SE PROCEDIÓ AL PUNTO NUMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL ANALISIS Y/O APROBACIÓN DE LA FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN QUE CELEBRA EL ESTADO DE CAMPECHE, REPRESENTANDO POR LA LIC. LAYDA ELENA SANSORES SAN ROMÁN, EN SU CARÁCTER DE GOBERNADORA DEL ESTADO DE CAMPECHE, QUIEN SERÁ ASISTIDA EN ESTE ACTO POR LA LICDA. ELIZA HERNÁNDEZ ROMERO, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIA DE GOBIERNO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN LO SUBSECUENTE LA "ENTIDAD FEDERATIVA". EL H. AYUNTAMIENTO DE CAMPECHE REPRESENTADO POR LA C. BIBY KAREN RABELO DE LA TORRE, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL Y EL H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL, REPRESENTADO POR LA C. GUADALUPE ACEVEDO RODRÍGUEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL.

EN USO DE LA VOZ, LA PRESIDENTA MUNICIPAL GUADALUPE ACEVEDO RODRIGUEZ, PROCEDE A DAR LECTURA AL CONVENIO DE COLABORACIÓN QUE CELEBRA EL ESTADO DE CAMPECHE, REPRESENTANDO POR LA LIC. LAYDA ELENA SANSORES SAN ROMÁN, EN SU CARÁCTER DE GOBERNADORA DEL ESTADO DE CAMPECHE, QUIEN SERÁ ASISTIDA EN ESTE ACTO POR LA LICDA. ELIZA HERNÁNDEZ ROMERO, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIA DE GOBIERNO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN LO SUBSECUENTE LA "ENTIDAD FEDERATIVA". EL H. AYUNTAMIENTO DE CAMPECHE REPRESENTADO POR LA C. BIBY KAREN RABELO DE LA TORRE, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL Y EL H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL, REPRESENTADO POR LA C. GUADALUPE ACEVEDO RODRÍGUEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL.

TRAS CONCLUIR LA LECTURA DEL CONVENIO, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSULTÓ A LOS MIEMBROS DEL CABILDO SOBRE SUS OPINIONES AL RESPECTO. LA SÉPTIMA REGIDORA, SILVIA SERRANO MORA, SOLICITÓ UN RESUMEN DEL DOCUMENTO.

EN RESPUESTA, LA PRESIDENTA MUNICIPAL EXPLICÓ QUE EL OBJETIVO PRINCIPAL DEL CONVENIO ES OTORGAR FACILIDADES ADMINISTRATIVAS Y BENEFICIOS FISCALES A NIVEL ESTATAL Y MUNICIPAL PARA FACILITAR EL INICIO DE LOS TRÁMITES Y PROCESOS DE OBRA ENMARCADOS EN EL PROGRAMA "AGUA PARA CAMPECHE". DETALLÓ QUE EL PROYECTO CONTEMPLA LA INSTALACIÓN DE NUEVAS REDES, LA CONSTRUCCIÓN DE DOS TANQUES ELEVADOS ADICIONALES Y UN CÁRCAMO MÁS.

SUBRAYÓ LA NECESIDAD DE LA ANUENCIA DEL CABILDO PARA LA APROBACIÓN DEL CONVENIO DEL PROYECTO DENOMINADO "AGUA PARA CAMPECHE" Y PROCEDIÓ A SOMETERLO A VOTACIÓN. EL CONVENIO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

Año: I Núm. 63 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. Lorena Beatriz Ramirez Pat

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA.

POSTERIORMENTE, LA CUARTA REGIDORA SANDY GUTIÉRREZ BAUTISTA, MANIFESTÓ SU CONFORMIDAD Y PREGUNTÓ SI SE INCLUIRÍA UNA CLÁUSULA QUE ESTIPULARA LA OBLIGATORIEDAD DE LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS. LA PRESIDENTA MUNICIPAL ACLARÓ QUE EL DOCUMENTO PRESENTADO ERA UN BORRADOR Y QUE EL VIERNES SE ENVIARÍA DESDE CAMPECHE UN CONVENIO CON TODAS LAS ADECUACIONES PERTINENTES, EL CUAL SE DISTRIBUIRÍA DIGITALMENTE A LOS REGIDORES. FINALMENTE, INFORMÓ A LOS CABILDANTES QUE EL PROYECTO VENIDERO CONTEMPLA LA INSTALACIÓN DE TOMAS DE AGUA CON SUS RESPECTIVOS MEDIDORES.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DIA SE PROCEDE AL PUNTO NUMERO CINCO DEL ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DEL COBRO DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO CON GIRO COMERCIAL PARA MICRONEGOCIOS.

SE INVITÓ AL INGENIERO YONATAN ESPINOZA DE LEÓN, DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, A PASAR A LA SALA DE CABILDO PARA OFRECER UNA EXPLICACIÓN DETALLADA SOBRE ESTA LICENCIA APLICADA A PEQUEÑOS NEGOCIOS. EL INGENIERO ESPINOZA PROCEDIÓ A EXPLICAR QUE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO CONSISTE EN CERTIFICAR QUE UN NEGOCIO HA CUMPLIDO CON LOS **REQUISITOS LEGALES Y NORMATIVOS** ESTABLECIDOS POR EL MUNICIPIO PARA OPERAR

EN USO DE LA VOZ, EL SEXTO REGIDOR, PASCUAL ÁLVARO MÉNDEZ, SEÑALÓ LA NECESIDAD DE REALIZAR UN COMPARATIVO DE LOS PAGOS DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA MICRONEGOCIOS CON AQUELLOS APLICADOS A ESTABLECIMIENTOS REGULADOS.

EL SÍNDICO JURÍDICO, MIGUEL ENRIQUE HERNÁNDEZ MAYO, PREGUNTÓ SI LA CATEGORÍA DE "ESTABLECIMIENTOS" INCLUÍA A LOS MICRONEGOCIOS, CITANDO COMO EJEMPLO UNA SASTRERÍA U OTROS NEGOCIOS DE PEQUEÑA ESCALA. EL SEXTO REGIDOR, PASCUAL ÁLVARO MÉNDEZ, ACLARÓ QUE LOS ESTABLECIMIENTOS SE CLASIFICAN EN PEQUEÑOS, MEDIANOS Y GRANDES NEGOCIOS.

EL INGENIERO YONATAN ESPINOZA RESPONDIÓ QUE PRECISAMENTE ESE ES EL OBJETIVO DE LA MEJORA REGULATORIA: BENEFICIAR A LOS MICRONEGOCIOS. EL SEXTO REGIDOR, PASCUAL ÁLVARO MÉNDEZ, SUGIRIÓ QUE, AL VISITAR A LOS CONTRIBUYENTES, SE FORMULE LA PREGUNTA CLAVE SOBRE CUÁL ES SU ACTIVIDAD PRINCIPAL.

LA CUARTA REGIDORA, SANDY GUTIÉRREZ BAUTISTA, PREGUNTÓ CUÁL ES EL PARÁMETRO UTILIZADO PARA CLASIFICAR UN NEGOCIO COMO MICRONEGOCIO O PEQUEÑO NEGOCIO. EL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO RESPONDIÓ QUE SE ESTÁ TRABAJANDO EN UNA CLASIFICACIÓN, YA QUE NO TODOS LOS NEGOCIOS GENERAN EL MISMO IMPACTO ECONÓMICO.

EL SEXTO REGIDOR, PASCUAL ÁLVARO MÉNDEZ, SOLICITÓ QUE SE DESIGNE PERSONAL ESPECÍFICO PARA VISITAR A LOS CONTRIBUYENTES Y QUE EL OBJETIVO DE DICHAS VISITAS SEA CLARAMENTE DEFINIDO. EL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO CONFIRMÓ QUE ASÍ SE PROCEDERÁ.

UNA VEZ ESCUCHADO AL INGENIERO YONATAN ESPINOZA Y LAS OPINIONES DE LOS CABILDANTES, SE SOMETE A VOTACION MISMO QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.



Año: I Núm. 63 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. Lorena Beatriz Ramirez Pat

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA.

COMO PUNTO NÚMERO SEIS SE PROCEDE AL ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DE LA CONDONACIÓN DEL 100% DE RECARGOS POR AÑOS ATRASADOS EN PAGO DE CONSTANCIAS DE INEXISTENCIA DE RIESGO, LICENCIA DE USO DE SUELO Y LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO, A EXCEPCIÓN DEL AÑO 2024, ES DECIR POR ADEUDOS ATRASADOS SOLO SE PAGARÀ 2024 Y 2025 AL TRAMITAR LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO CON GIRO COMERCIAL EN EL PRESENTE AÑO.

POR LO QUE ESTANDO PRESENTE EL INGENIERO YONATAN ESPINOZA DELEON, DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, EXPLICA LA POSIBILIDAD DE CONDONAR LOS ADEUDOS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2023. Y QUE EL OBJETIVO ES REDUCIR LOS RECARGOS Y ASÍ GENERAR UN AHORRO SIGNIFICATIVO PARA LOS CONTRIBUYENTES. A LO QUE DA UN EJEMPLO DE QUE, EN EL CASO DE UN NEGOCIO DE GIRO COMERCIAL, AL PONERSE AL CORRIENTE CON LOS PAGOS DE 2024 Y 2025, SE BUSCA DISMINUIR EL MONTO A PAGAR POR LOS AÑOS ANTERIORES, CUYA DEUDA, SE INCREMENTARÍA CON EL TIEMPO.

POR ELLO, SE SOLICITA LA CONDONACIÓN DE LOS ADEUDOS ANTERIORES EN LOS TRES TRÁMITES ESPECÍFICOS: CONSTANCIAS DE INEXISTENCIA DE RIESGO, LICENCIA DE USO DE SUELO Y LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO. ESTA MEDIDA TIENE LA INTENCIÓN DE INCENTIVAR A MÁS CONTRIBUYENTES A REGULARIZAR SU SITUACIÓN, AUMENTANDO ASÍ LA RECAUDACIÓN DEL AYUNTAMIENTO.

EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA MUNICIPAL SEÑALA QUE SOLO SE COBRE EL AÑO 2024 Y 2025 Y QUE A LOS ARRENDADORES SE LES VA A COBRAE MENOS, Y QUE SE VA A CONDONAR AÑOS ANTERIORES A COMERCIOS PEQUEÑOS POR LO QUE LA PRESIDENTA MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN LA CONDONACIÓN DEL 100 % DE RECARGOS DE AÑOS ATRASADOS EN PAGO DE CONSTANCIAS DE INEXISTENCIA DE RIESGO, LICENCIA DE USO DE SUELO Y LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO A EXCEPCIÓN DEL AÑO 2024 Y 2025 AL TRAMITAR LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO CON GIRO COMERCIAL EN EL PRESENTE AÑO, POR LO QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS

POR LO QUE NO HABRIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDA LA OCTAVA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO SIENDO LAS NUEVE DE LA NOCHE CON VEINTE MINUTOS A LA FECHA DE SU INICIO.



Año: I Núm. 63 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. Lorena Beatriz Ramirez Pat

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA.

C. GUADALUPE ACEVEDO RODRIGUEZ  
PRESIDENTA MUNICIPAL DE CALAKMUL.

C. MACARIO DURAN PEREZ  
PRIMER REGIDOR

C. CAROLINA COBOS GONZALEZ  
SEGUNDA REGIDORA

C. SAMUEL VASQUEZ RAMIREZ  
TERCER REGIDOR

C. SANDY GUTIERREZ BAUTISTA  
CUARTA REGIDORA.

C. RAUL MONTEJO VASQUEZ  
QUINTO REGIDOR.

C. SANDRA YUSELMY MARTINEZ LOPEZ  
SINDICA DE HACIENDA.

C. PASCUAL ALVARO MENDEZ  
SEXTO REGIDOR.

C. MANUELA GUTIERREZ LOPEZ  
SEPTIMA REGIDORA.

C. MIGUEL ENRIQUE HERNANDEZ MAYO  
SINDICO JURIDICO



Año: I Núm. 63 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. Lorena Beatriz Ramirez Pat

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA.

C. SILVIA SERRANO MORA  
OCTAVA REGIDORA

C. ELEAZAR IGNACIO DZIB EK  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL.